

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,

Administrador y Propietario

NAPOLEON RICO B

CONDICIONES

Toda correspondencia administrativa como de Redacción debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION: las varas al 100 de la Oficina Telégrafica, Avenida 10. Teléfono 109.—Teléfono núm. 1

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO X

SAN JOSE, MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1911

NUMERO 2735

AMERICA CENTRAL

Carton Embreado

Avisamos a nuestra clientela que acabamos de recibir el **CARTON EMBREADO** que sustituye con ventaja a la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase a conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

Es en Cuesta de Moras

DONDE ESTA SITUADA LA MEJOR

TINTORERIA

Allí encontrará Ud. arte, baratura, PUNTUALIDAD Y

BUEN TRATO

CARLOS PERALTA HIJO

Jardineria

"LOS BUENOS AIRES"

Situada 200 varas al Sur y 100 al Este de La Soledad. Contando con suficiente material, flores y buenos operarios, me hago cargo de todo trabajo concerniente al ramo, como Coronas, Cruces, Andas, Palmas, etc. Especialidad en Bouquets, Canastas para regalos de bodas, Decoraciones de casas para banquetes, matrimonios, etc. a precios sumamente bajos y a satisfacción del cliente. Para evitar equivocaciones todo trabajo llevará una tarjeta con el nombre de la Jardineria. G. SANCHEZ R. — Julio 13.

VENDEMOS GIROS

SOBRE TODAS LAS PLAZAS DE ESPAÑA (Península, Baleares y Canarias) desde PTAS. 25 en adelante.

R. Cañas & Cía.

NO MAS CANAS

En la Barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente a la Iglesia del Carmen (contiguo a la Botica) se encuentra de venta el TINTE RAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Casanova, y el AGUA TAURADORA del mismo doctor; la hay para el pelo negro y para el castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color al. —UNICO AGENTE en Costa Rica, —MANUEL SALDIAS. —Nov. 4.

Ya llegó EL CUATRO PERLAS

En famoso cognac cuya existencia se había agotado debido

A LA FUERTE DEMANDA

ALFREDO ESQUIVEL —Agente en U. Rica

VER

Y

GREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compare antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

Lo que no nos

ANUNCIA EL CABLE

UNA ESTATUA CON VIDA

Atacó a

Anderson y le quitó 160 dólares

Chicago, 15.—Cuando John Anderson salió a pasear en la Avenida Michigan, hoy durante el día, llegó un desconocido y le dijo: "Dígame, ¿cómo es que el caballo de bronce en el monumento de Logan tiene dos ginetes ahora?" Anderson al principio expresó duda pero después fué a ver la novedad.

Al llegar al lugar, Anderson vio otra figura montada sobre el caballo, pero antes de poder expresarse, dicha estatua se arrojó sobre él y con el ayuda del otro desconocido le quitó toda la plata que llevaba que era \$160, y lo amarraron a la cola del caballo, donde se quedó varias horas.

TERRIBLE ASESINATO

en una aldea

Madrid, 29.—Se ha consumado un espeluznante crimen en la población de Jaén.

El señor Vicente Concha, hombre modesto y acaudalado comerciante de la villa, hallábase en su casa de habitación en compañía de sus dos hijos y esposa, ellos menores de doce años.

Era el medio día y el sol canicular producía un adormecimiento en los habitantes de la población.

El señor Concha se preparaba a irse.

En ese momento el acaudalado comerciante vio que entraba y se dirigía hacia él un hombre de mala catadura con quien había tenido algún disgusto.

El hombre se la abalanzó furioso contra el señor Concha, quien viendo la actitud del agresor, quiso favorecerse en su esposa é hijo, pero el criminal no tuvo en cuenta estas medidas, y entre los brazos de las criaturas, le enterró el puñal en el corazón por dos veces seguidas causando la muerte inmediatamente.

Sociedad "La Mano negra"

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Shreveport, La., julio 18.—Mrs. Lon Allen de la Lou Allen Oil Co., y su marido fueron acusados hoy por haber escrito cartas amenazantes a una prominente francesa, pidiéndole dinero. Las cartas iban firmadas *Black Hand*, (mano negra). Sólo dos testigos se presentaron hoy. Mr. Filiquier, quien recibió una carta, pidiéndole \$500, decía que si no dejaba el dinero en cierto lugar, al día siguiente le robarían su

nieta y matarían varios miembros de su familia. Mr. C. L. Aorne, el otro testigo, recibió una carta parecida.

Mr. Filiquier, aconsejado por la policía, llevó el dinero al lugar citado, detrás de la casa que ocupó la familia Allen, y lo dejó en una caja debajo de un árbol; fué acompañado por la señora Horne.

Cuando capturaron la señora Allen, encontraron el dinero en su portamonedas.

LA DEMOCRACIA

ENTRE EL MERCADO Y FRENTE AL BANCO DE C. R.

Surtido completo de calzado

PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales

J. B. Nigro

Se puede aprender a hablar inglés en tres meses

Si può imparare a parlare l'inglese in tre mesi

H. J. EDWARDS

Profesor de Inglés intérprete y traductor, delegado examinador al Ministerio de Instrucción Pública en el Liceo de Costa Rica.

DIRECCION

ACADEMIA DE INGLÉS GRAN HOTEL INTERNACIONAL

SPANISH TAUGHT

On peut apprendre a parler l'anglais en trois mois

Man lernt hier die englische Sprache in drei monaten

Zapatería

DE

ENRIQUE BENAVIDES

SITUADA FRENTE A LA MARINA (MERCADO)

Este establecimiento cuenta con un variado y espléndido surtido de calzado a satisfacción del gusto más exigente. PRECIOS MODICOS. Esmero y prontitud en los encargos. Materiales finos y constantemente renovados.

Esta Zapatería es la preferida por la sociedad que ama el buen tono y la ELEGANCIA. San José, junio 21.

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCEsor DE J. F. LAHMANN)

CABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros, de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para todo clase de cerraduras

N. 27

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos de moda para señora

Enaguas de casimir Fustanes—Bordados y encajes—Calzado americano—Camisas—Corbatas

Novedades en artículos para caballeros y niños

Para todos los gustos

Taller de Sustreria con gran existencia de Casimires Franceses é Ingleses

El mejor surtido a más bajo precio — Haga una visita

CABA DE LLEGAR

INMENSO SURTIDO DE CORTINAS, BORDADOS, ENCAJES, MEDIAS DE SEDA SHANTUNGS, LANILLAS, OELLIANAS, etc

DE ULTIMA MODA

Obsequio número 30

Fueron favorecidos:

Margarita Mejía, Rubén García, Ramón Sánchez, Hipólito Bustos, Canas, Evangelista Estrada, Liberio, Nicolás Murillo.

Corte de pantalón: Rubén Bías, Canas corte de chaleco: Emiliano Castro U.

Los mejores casimires son los que se emplean para la hechura de los vestidos. Surtido variado. Con solo un colón se puede obtener uno de ellos. Cumplimiento en todo, es el lema de la Sustreria.

Pueden suscribirse en mi Sustreria ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz y Nioyá; Angel M. Sánchez, Cariago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz San Pedro del Morón; José Morales, Paeque; Carlos C. Arguedas, Ajuetela; Daniel González, Abangares; Abel Fernández, Zapotito; Eloy Arias, Atenas; Pedro Ureña, Santa María de Dota; Hector Guevara, S. F. Puntarenas; Jesús y Gómez, Juan Yrías; Noé Mondragón; Esparrú; Aristides Hurtado; Liberio; Manuel Gómez Miralles, San Ramón; Silvestre Elizondo; C. San Sebastián; Hernán Bustos, Canas; Juan F. Vargas, Zarcero.

Sustreria Ricardo Muñoz M. Acepto ordenes por correo. — Apartado 354

Gran surtido en artículos al por mayor

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Acaban de recibir buen arroz

UNICOS AGENTES DE LA FAMOSA CERVEZA HOFBRAU

Corte de Justicia Centro-Americana

Ingreso del Dr. Gutiérrez Navas

Contestación del Licenciado Astúa Aguilar al Licenciado Anderson

(Continúa)

SEPTIMO PUNTO

Puesto que su carta invoca los principios generales del arbitraje internacional para quebrar en nombre de ellos los preceptos terminantes que en la Convención de Washington fijan las atribuciones de la Corte Centro-Americana y su modo de ejercicio, y aún acude para el mismo fin á algunas declaraciones contenidas en el protocolo de la Segunda Conferencia de la Paz de La Haya, transcritas tan solo en la parte que á Ud. le convenia, pienso que no llevará á mal el que de mi parte, siguiéndole al mismo terreno, haga una incursión en los dominios de la teoría y de la documentación creada sobre tan importante materia en las asambleas mundiales de 1899 y 1907, bajo promesa de mantenerme dentro de los límites de lo oportuno y, sobre todo, de no mutilar los textos á que me acosa, obligado como me siento á evitar todo aquello que pueda inducir á error á las personas que, después de leer estas cuartillas, no estén en condiciones de verificar la exactitud ó la legitimidad de tales datos.

¿Llegará á domiciliarse por entero en la conciencia de la humanidad la idea de un centro de justicia ante el cual las naciones sean citadas para responder de sus actos, como los ciudadanos comparecen ante sus jueces para oír la voz de la ley? ¿Llegará á cristalizarse en la mente de los pueblos el propósito de una institución que no solo juzgue, sino que también prevea la posibilidad de los conflictos y con mano fuerte los evite?

Esa es la aspiración de los pensadores contemporáneos y seguramente ella se realizará algún día, como tras larga espera de siglos los esclavos se redimieron, los siervos fueron ungidos por el derecho de igualdad, los pueblos invadieron la ciudadela de la monarquía absoluta y el proletario adquirió junto con la conciencia de su estado, la de sus medios de acción: de ello responden los triunfos ya alcanzados por el arbitraje, entre los cuales preciso es recordar que el Tribunal organizado en París en 1893 para dirimir la cuestión de las Pesquerías del Mar de Behring, conforme al compromiso firmado por los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña el 29 de Febrero de 1892, no sólo falló la controversia establecida, sino que dictó un reglamento para la pesca de focas en alta mar, sentando así un antecedente de función precautoria y en cierto modo legislativa, que abre una nueva vía á los apóstoles de la paz.

¿Pero tienen los estadistas poder para adelantar los acontecimientos, para obtener cosechas tempranas en la lenta labor del progreso? La sustitución de la fuerza por la justicia, del egoísmo por la fraternidad y el amor, síntesis del ideal cristiano en el gobierno del mundo, hacia el cual los hombres se encaminan, implica una adaptación muy compleja del individuo á la nación y de ésta á la gran sociedad de los pueblos, conforme á un plan universal de desenvolvimiento que supone la vitalidad del elemento componente antes que la de la entidad colectiva; explicándose así que en los momentos en que alcanzan su madurez las instituciones relativas á la armonía de la vida interna de los agregados humanos,—cuando el Derecho es en ellos una necesidad orgánica y la caridad un axioma en las relaciones de hombre á hombre, la civilización haya iniciado y proseguido el mismo trabajo constructivo en la convivencia de los Estados.

El mejoramiento de las condiciones éticas de la vida humana es de consiguiente el resultado de una lucha entre los pedimentos de la razón iluminada por la Filosofía,—y los intereses, los há-

bitos y la mentalidad del momento histórico,—durante la cual se verifica la penetración de las conciencias por la verdad, no violenta ó instantáneamente, como la fulminación del rayo, sino por modo lento y gradual, como la invasión de la luz de cada día,—primero en las más altas cumbres, luego hasta en los rincones del valle y en las espesuras del bosque. Y quien pretenda, Sr. Anderson, romper esa ley de evolución por fugitivos entusiasmos, solo consigue sembrar la desconfianza y retardar el instante del anhelado triunfo, porque ir contra ella es ir contra la naturaleza, es olvidar que toda florecencia corona una obra más ó menos larga de las fuerzas vitales, que ha debido comenzar por la fecundación de la simiente.

Su teoría de una Corte con autoridad para rever á voluntad los actos realizados por el Poder Soberano de cada Estado, no sólo implica un temerario desconocimiento de las estipulaciones de la Convención de Washington, sino que considerada con independencia del pacto,—en el concepto de tesis de un estadista,—es igualmente insostenible, en cuanto significa un propósito de imposible acogida en el estado actual del mundo; pues ni en las grandes naciones que en el Viejo y en el Nuevo Continente van á la vanguardia de la cultura social y política, ni mucho menos en los pueblos centro-americanos, donde falta mucho por hacer para el arreglo y robustez de la vida interna, ha llegado á constituirse la suma de sentido moral indispensable para grabar en el alma de los pueblos la idea de sumisión á una potestad superior á la de sus propios poderes de Gobierno.

Debo defenderme de ser tenido, gracias á ese aserto, como espíritu rezagado en el movimiento de la civilización actual?

Al cerrarse en la ciudad de La Haya en 1899 la memorable discusión del pacto allí concluido con el fin de instituir un órgano de justicia internacional, los representantes de la grande y libre República del Norte y los del Imperio Otomano, limitaron el alcance de su adhesión con las siguientes reservas, que reflejan aquel estado de conciencia, desde dos grupos humanos esencialmente distintos, exponen el uno de las nacionalidades jóvenes, dueñas de su destino por el trabajo y el culto del ideal, y el otro, de aquella vieja estirpe africana y asiática, que apenas se inicia en las vías de cultura de los nuevos tiempos.

“Al firmar la Delegación de los Estados Unidos de América, la Convención relativa al arreglo pacífico de los conflictos internacionales, tal como ha sido propuesta por la Conferencia Internacional de la Paz, hace la declaración siguiente:

“Nada de lo contenido en esta Convención puede ser interpretado de modo que obligue á los Estados Unidos de América á abandonar su tradicional política de abstenerse de intervenir, ingerirse ó inmiscuirse en las cuestiones políticas ó en la política ó administración interior de ningún Estado extranjero. Debiendo entenderse al propio tiempo, que ninguna de las estipulaciones de la Convención podrá estimarse como cambio de parte de los Estados Unidos de América, en su actitud tradicional, respecto de las cuestiones puramente americanas”

“La Delegación Otomana, considerando que este trabajo de la Conferencia ha sido una obra de humanidad altamente sincera, destinada únicamente á consolidar la paz general en resguardo de los intereses y derechos de cada uno, declara en nombre de su Gobierno, que se adhiere al conjunto del Proyecto

que acaba de ser adoptado, con las condiciones siguientes:

1.—Debe entenderse de modo formal que el curso á los buenos oficios, á la mediación, á las comisiones de investigación ó al arbitraje, es puramente facultativo y en ningún caso puede revestir carácter obligatorio ó degenerar en intervención.

2.—El Gobierno Imperial juzgará según su criterio los casos en que conforme á sus intereses, haya de admitir tales medios, sin que su abstención ó su negativa á valerse de ellos, puedan ser consideradas por los Estados signatarios, como procedimiento poco amistoso. Desde luego ha de estimarse que en circunstancias algunas, los medios de que se trata pueden ser aplicados á cuestiones de orden interior.”

En la sesión del 25 de julio se registran estos notables conceptos de la luminosa exposición de motivos presentada á la Conferencia, respecto de dicha Convención, por Mr. Descamps, Tercer Delegado del Reino de Bélgica.

“La humanidad en su evolución progresiva, tiende cada día más á constituirse sobre la base del Derecho. La sociedad de las naciones civilizadas reconoce la existencia de principios y de reglas jurídicas elevadas á la categoría de norma común: el Derecho Internacional.—Bajo la égida de este derecho cada Estado guarda su autonomía conforme á la primariedad irreducible tendencia á vivir de su propia vida, según su genio, sobre su territorio, por la actividad de su pueblo, por medio de sus propios recursos, para acrecentar su bienestar moral y material y asegurar en todo su legítima grandeza. Pero al mismo tiempo se reconoce como coordinado con los otros Estados en la comunidad internacional, y cuanto más progresa el derecho y más penetra en la sociedad de las naciones, más se manifiesta el arbitraje como atributo de la estructura de esta sociedad. Principio de solución á la vez pacífica y jurídica de las diferencias internacionales, ofrecemos como instrumento destinado á asegurar el derecho de cada uno, resguardando á la par la dignidad de todos. Ju-

risdicción voluntaria en su fundamento como en su competencia, se armoniza con las justas exigencias de la soberanía, de la cual no es más que un luminoso ejercicio.....

“La realización de una Corte Permanente de Arbitraje responde á las aspiraciones más profundas de los pueblos civilizados, á los progresos adquiridos en las relaciones de los Estados, al moderno desenvolvimiento de lo contencioso internacional, á la necesidad que lleva á las naciones contemporáneas á buscar una justicia más accesible en una paz menos precaria. Esta grande institución puede ser un poderoso auxiliar para la consolidación del sentimiento del Derecho en el mundo. La organización de la Corte no ofrece obstáculo insuperable, á condición de que cada uno se penetre de este principio: que la comunidad internacional es una sociedad de coordinación y no de subordinación, y que se conserve en consecuencia al nuevo órgano de justicia internacional, el CARACTER DE UN TRIBUNAL LIBRE EN EL SENO DE ESTADOS INDEPENDIENTES.

“El proyecto elaborado por la Conferencia Interparlamentaria de Bruselas se esforzó en responder á esta exigencia fundamental, y los depositados en la Conferencia de La Haya por las Delegaciones de tres grandes Estados, han perseguido por diversos caminos la realización del mismo fin”.

De lo dicho se desprende que mientras por medio de federaciones mas y mas ampliadas,—sirviendo de aglutinante la igualdad de raza, de tradición, de mentalidad, de religión y de lengua,—ó el mero hecho de la yuxtaposición geográfica con su indudable virtud de adaptación, no llegue al cabo á constituirse la unión jurídica y moral de los Estados, en inmensa colectividad caracterizada por una común autoridad tutelar, la justicia internacional tendrá un campo acotado por numerosas reservas de las soberanías locales, dentro del cual las mas avanzadas tendencias de universalidad, quedarán á mucha distancia del anhelo doctrinario. Pero éste ha de alcanzar en un

porvenir mas ó menos remoto el meridiano de la política mundial: los pueblos de Grecia, destinados al parecer á servir de modelo de todas las generaciones de la Historia en el pensamiento, en el arte y en las instituciones, crearon una federación con su Consejo de Anfictiones, que podía mover todas las fuerzas de la liga en apoyo de sus decretos;—durante cuatro siglos la Hansa Alemana unió de una manera semejante las principales ciudades de la Europa Central, y en los tiempos posteriores, la tendencia derivativa,—base biológica de la evolución que el mundo va realizando en esta materia,—ha tenido felices encarnaciones, de que son ejemplo, no infucendo por ciertos, las asociaciones de Estados constitutivas de esas en todo concepto admirables Repúblicas llamadas Estados Unidos de América y Suiza.

Durante el siglo XIX cerca de treinta fallos arbitrales han elevado la bandera redentora, y en los últimos cuarenta años, á partir del día en que dos de las mas poderosas potencias de la Tierra, decidieron someter á un Tribunal de su elección, según el Tratado de Washington de 8 de mayo de 1871, el conjunto de reclamaciones conocidas en la historia con el nombre de *Cuestión del Alabama*, rindiendo así alto homenaje á los pedimentos de la moral contemporánea, el prestigio del arbitraje ha cobrado notable incremento, pues los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña volvieron á ocurrir á él en compromiso de febrero de 1892 para dirimir la vieja cuestión de Pesquerías del Mar de Behring, arriba citada; sin que desde la fecha del famoso tribunal de Ginebra, haya dejado de hacerse propaganda por la idea, primero por recomendación de los parlamentos de Inglaterra, Suecia, Italia y Bélgica; luego por las labores del Instituto de Derecho Internacional, y finalmente por la celebración de las dos Conferencias de la Paz de La Haya de 1899 y 1907, habiéndose señalado el intervalo entre una y otra, por la firma de diversos tratados de arbitraje para cuestiones de orden jurídico y de interpretación de pactos internacionales.

Mas para estimar sin ilusiones el nivel de progreso en todo eso alcanzado, basta citar dos circunstancias: la primera, el fracaso en la Segunda Conferencia de la Paz del

Proyecto de Arbitraje Permanente y Forzoso, propuesto por la Delegación de los Estados Unidos de América; y la segunda, la limitación de cuestiones justiciables por Arbitros, estipulada en los pactos al respecto celebrados por las Repúblicas Sudamericanas, entre los cuales basta citar los de la Argentina con el Paraguay, El Uruguay, Chile, El Brasil y Bolivia, en cuyos textos existe la siguiente cláusula, excluyente de todos los asuntos relativos al orden interior ó á la política:

“Las Altas Partes Contratantes se comprometen á someter á juicio de árbitros todas las contestaciones que entre ellas ocurran, cualquiera que sean su naturaleza ó su motivo, excepto las que afecten las prescripciones constitucionales de uno ó otro Estado, así como las que puedan ser resueltas por medio de negociaciones directas.”

En la novena sesión plena de la Conferencia de La Paz de 1907, el señor Barón d'Estournelles de Constant, segundo Delegado de Francia, propuso en palabras de arrebatadora elocuencia, aceptadas por la Asamblea con vivo entusiasmo, que el Palacio de La Paz que ha de elevarse en la ciudad de La Haya, se construya con materiales, elementos de decoración y objetos de arte procedentes de la producción nacional de todos los pueblos allí representados, de manera que ese glorioso monumento, “expresión de la esperanza universal, sea hecho de la sustancia de todos los países.” El Palacio de La Paz será, pues, una alegoría de la comunidad humana bajo el sol de la justicia, y cuando todos los pueblos lo lleven á él una porción de su terruño y de su trabajo, hayan aportado también á un centro común, la misión de sus conciencias y con ella la sumisión de sus pasiones, de sus celos y de sus egoísmos ante el Derecho, entonces y sólo entonces las Cortes Internacionales habrán alcanzado la suma de autoridad que Usted con espíritu tan pronto, como poco prudente pretende poner ya en manos de la Corte de Centro-América.

(Continuará)

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Debut de la Compañía de Opera Sagi-Barba

El martes 15 del mes en curso, dará su primera función en el Teatro Nacional, la Compañía Española de Opera, Opereta y Zarzuela Sagi-Barba.

Pondrá en escena la famosa opereta LA PRINCESA DEL DOLAR y estrenará unas decoraciones pedidas al efecto, que están para llegar al país.

El representante de la Empresa, señor Giacobazzi, llegará á esta ciudad á fines de la semana entrante ó á principios de la siguiente con el objeto de firmar el contrato respectivo.

Además de las obras que anunciamos, la Compañía trae entre su repertorio la conocida y aplaudida opereta *La Vinda Alegre* con un rico decorado.

ALQUILO

en el Barrio de Amón una casa completamente amueblada, construida CONTRA TEMBLOR, grande y cómoda, del 1º de agosto al 15 de octubre. Para referencias dirigirse al apartado 747. — San José, julio 13.

El Baron de Benedictis es absuelto

El señor Juez 1º del Crimen de esta provincia dictó ayer sentencia absolviendo de toda pena y responsabilidad al joven Antonio de Benedictis González por lesiones en daño del joven Ramón Herrero Victoria. Funda su fallo en que la mayoría de las declaraciones vienen á demostrar que el caso de que se trata está comprendido en una de las causas de irresponsabilidad.

Compañía de seguros de vida Pan Americana

Los representantes de dicha institución se encuentran actualmente en esta. Hospédanse en el Hotel Imperial.

La póliza que ofrece la Compañía Pan Americana es la más ventajosa que hemos visto hasta la fecha. El Presidente es el señor Ellis, Administrador de la United Fruit Company y en la Directiva se encuentran comerciantes prominentes de Nueva Orleans y Nueva York.

Los representantes han conseguido ya muchos accionistas en esta ciudad.

Noticias del exterior Servicio por cable

Buenos Aires, 26.—Hase publicado decreto declarando los puertos franceses del Mediterráneo infestados de cólera.

Río Janeiro, 26.—“El Journal de Comercio” comparando las armadas de Argentina y Brasil, dice que mientras la primera aumenta en número y eficacia, la segunda degenera debido á su desorganización.

Montevideo, 26.—El Presidente Batlle Ordoñez en sus constantes innovaciones ha nombrado últimamente á la señorita Clotilde Louis como *attaché* de la Legación uruguaya ante el Gobierno de Bruselas.

París, 26.—Comentando el “Eco de París” las negociaciones franco-alemanas relativas á Marruecos, dice que Francia no consentirá en ser intimidada por Alemania. Si ésta ha llamado al servicio á 400 mil reservistas, Francia hará otro igual.

Habana, 26.—El bombo del casco del “Maine” ha principiado. El Mayor Fuergeson se mantiene observando con mucha atención los bastiones del andamio. El agua que hay dentro del casco se está sacando por presión hidráulica. Se han sacado 4 cadáveres más formando con estos un total de 15 encontrados.

Berlin, 29.—Se cree en los círculos oficiales que Francia y Alemania están en condiciones de poder desatar el nudo gordiano por medio de directas negociaciones sin participación de la Gran Bretaña u otra de las potencias. Bertelmann y pro’blemente Mr. Ki-

denlin, también saldrán hoy para reunirse al Emperador.

Londres, 29.—Beaumont fué obsequiado con un lunch ofrecido por varios de los capitalistas de los clubs aéreos. Estando presente, Lord Northcliffe presentó al aviador un cheque de diez mil libras esterlinas dándole á Vedrines á quien él califica de perdido afortunado, doscientas libras. Beaumont ha hecho un convenio con el Gobierno Británico para venderle el aparato después que haga un vuelo dentro de unos pocos días.

También hará una serie de vuelos en presencia de varios miembros del Gobierno.

París, 29.—La temperatura á la sombra es de 37 centígrados. Han ocurrido numerosas insolaciones y varias muertes.

San Sebastián, 29.—En la conferencia que tuvieron Prieto y Jeoffray, concluyeron un modus-videndi en Alcazar, estableciendo como línea divisoria el Río Suseupara, para que las tropas melallas y españolas se mantengan á prudente distancia. Los viajeros, así como diplomáticos y jefes militares, se les darán pasaportes para que puedan circular libremente. Los Gobiernos respectivos han comunicado que se reanudarán las interrumpidas negociaciones con Francia, sobre el asunto de Marruecos.

Madrid, 29.—Los diarios congratulan por el modus-videndi. La Bolsa ha subido sus valores: El nuevo consúl español ha sido muy bien recibido.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se aprobó el acta anterior.

Proyecto de la Municipalidad de Cartago para que se conceda a la compañía de luz eléctrica de aquella ciudad exención de derechos de los materiales que importe para el servicio de alumbrado público. Pasó a Comisión.

Díaz.—Pide dispensa del trámite de Comisión para que se le de primer debate a este proyecto. Se aprobó.

Figuerola.—En vista del poco tiempo que falta para terminar las sesiones ordinarias, hace moción para que se celebre sesión por las mañanas de 8 1/2 a 10 1/2, a fin de tratar los otros negocios pendientes y reservar la sesión de la tarde para la discusión del Presupuesto. Se aprobó la moción.

TERCER DEBATE

DEL PRESUPUESTO

Jiménez (don Manuel).—Hace un amén minucioso del proyecto del Presupuesto y explica el por qué de los aumentos que aparecen. Muchos de esos aumentos han sido ya aprobados por el Congreso, tales como el gasto de policía de villas y pueblos y el de

la misión a Washington. El aumento en la Cartera de Instrucción Pública es consecuencia de una reglamentación vigente y según esas disposiciones no se puede rebajar sueldo alguno de los maestros sino en el caso de que la medida sea general.

Resolver si es el caso de hacer esas rebajas toca a los señores diputados.

Al llegar al ramo de Guerra sostiene que en milicia solo se gastan \$ 396.000. Excluye de la cartera lo que se gasta en bandos y en presidiarios que es una suma considerable.

Rectifica ciertos errores de la prensa en cuanto a gastos de administración sobre todo en guerra. Lee un cuadro comparativo de los egresos del presupuesto de los cuales hace una clasificación interesante. En resumen el discurso del señor Jiménez llamó la atención de la Cámara por el estudio concienzudo de su autor y por el acopio de datos numéricos con que ilustró sus argumentos.

A las 4 y 5 p. m. se levantó la sesión quedando con derecho a la palabra el diputado Alfaro Vargas.

Baile

para el 31 del presente

Para el jueves 31 del corriente mes, a las nueve de la noche, se prepara un animado baile en San Ramón, que se dará en el salón del Club de Amigos de aquella ciudad.

La comisión organizadora de la fiesta la forman los señores Dr. Sergio Fallas Badilla, Ahías Gamboa y Alberto Carvajal.

PUERTAS

VENTANAS

Y TODO TRABAJO DE CONSTRUCCION por contrato o dirección, se hacen en la Carpintería y Ebanistería

de José Flores Castro

situada en Cuesta de Moras.

TODA GARANTIZADA y precios bajísimos.

Pase usted y se convencerá

Sesion

de Corte Plena

INFORMES DE GRACIA

La Corte Suprema de Justicia, en sesión de ayer, acordó:

Dar parecer favorable en la solicitud de Eugenio Vega Alvarado, encaminada a obtener conmutación en confinamiento en Jiménez ó Guápiles de la pena de arresto que descuenta.

En igual sentido informó en la petición de Joaquín Silva Salazar, tendiente a obtener conmutación en confinamiento en Orotina de la pena de arresto que le fué impuesta por una falta de policía.

Informó desfavorablemente en la solicitud de Nicolás Siles Vindas para que se le comute en confinamiento la pena de presidio que cumple.

Entradas y salidas

de vapores

Durante la presente semana tocarán en Limón, entre otros, los siguientes vapores: El micróles *Origen* de Nueva Orleans y *Manitue* de Manchester; el jueves, *Harry T. Inge* de Mobile y *Rosina* de Nueva Orleans y el viernes *San José* de Boston.

Saldrán: El jueves *Joseph Vaccaro* para Nueva Orleans; *Manitue* para Manchester; el micróles *José* para Mobile; el viernes, *Origen* para el mismo lugar y el sábado *Rosina* para Nueva Orleans.

Anibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, R. C.

Un distinguido

huésped

Procedente de Colombia, su patria, se encuentra entre nosotros el caballero don Antonio María Restrepo, miembro de una de las más prominentes familias de aquella gran República con la cual tantos nexos de amistad y de cariño nos ligan.

Es el señor Restrepo miembro muy cercano del Doctor don Eduardo Uribe Restrepo, ese médico a quien la sociedad costarricense ve, no ya como a un distinguido galeno extranjero, sino como a un miembro de su propia casa.

El nombre de Antonio María Restrepo no es nuevo entre nosotros. Quiénes leen, quiénes admiran los prodigios literarios que a diario salen de las plumas vigorosas en que tan fértil es aquel país, ya le conocen.

El señor Restrepo es un amante de las bellas letras y aun cuando sus escritos casi siempre han llevado el pseudónimo de "Abel Farina", su puesto como prosista y como poeta en la literatura de América, tiene ya un lugar bien señalado.

Al tener el gusto de darle la bienvenida, desamos al Sr. Restrepo una grata permanencia entre nosotros.

El nuevo plano

de San José

Ya está terminado el nuevo plano de la ciudad de San José, que comprende todos sus ensanches. En estos días será puesto a la venta.

Carretas

CON RUEDAS DE HIERRO Y DE MADERA DE CAOBA

encuentra en el Depósito de Maderas de HOPKINS & ORLICH, frente a Robert Hnos., contiguo a la Ferreteria de Rodríguez.

Vapores en puerto

Limón, 31.—A las 7 a. m. ancló el vapor italiano *Brasil*, procedente de Colón.—Pasajeros: Alberto Ardaenz, señora ó hija, Juan M. Jiménez, F. García, Joaquín Machado, B. Abedey, A. Farin, Vicente Fera, señora y niño, Vicente Valverde, Pedro Porras. Correspondencia 180 bultos, carga 868 bultos.

—A las 11 a. m. ancló el vapor inglés *William Cliff*, procedente de Colón.—Pasajeros: Harry Hardy y Manuel Bedal. Carga 17396 bulto, correspondencia 2 sacos y 1 paquete.

Hay que matar

los malos instintos

No se podrá negar que los hechos de sangre se suceden de una manera tal, que ya el pánico ha invadido los ánimos. Estamos continuamente amenazados de terribles desgracias. Una marea de crímenes nos asecha. Y eso por qué? Pues por nuestro temperamento de pasionales y y neuróticos. Pero como todo mal tiene su remedio, para acabar con los malos instintos, no hay como tomar la exquisita cerveza La Victoria, que refresca la sangre y aquieta los nervios.

Amortización

— 15^a —

DE CINCUENTA CENTIMOS

Alberto Carrillo
Mariano Nardo
Elias Vargas
Miguel Moreno
José M. Piedra

Juan Vilas

Premios extras

PARA LIMON

Luis Davidson, 1 corte óvino fantasía
Juan V. Barrientos, 1 reloj de m. sa
San José, 30 de julio de 1911.

Sastrería LONDRES Y PARIS

La cañería

de Guadalupe

Esta villa, que está provista de uno de los mejores acueductos de la República, por la excelente calidad de agua, y en virtud de su creciente desarrollo trata de ensanchar su cañería para lo cual se hacen los estudios necesarios.

Folleto

de los banqueros

Bennett Rojas y Fernández

Los señores Bennett Rojas y Fernández, banqueros, han hecho circular con profusión un folleto titulado *Cuestiones bancarias de valor práctico comercial*.

El objeto de este folleto es el de dar a conocer las ventajas que la Casa ofrece a su numerosa clientela, y de dar al propio tiempo algunos consejos a los particulares que necesitan entrar en negociaciones con las instituciones de crédito.

NOMBRAMIENTOS

Licencias. Una emancipación

Se aceptó la renuncia elevada por don Rafael Eduarte Sandoval del puesto de escribiente copador de documentos históricos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se nombró en su sustitución a don José Antonio García González y en reemplazo de éste a don Zenón Castro Quesada.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Ulises Cabezas para telegrafista y administrador de correos de Guápiles; Teodoro Chaves, Ernesto Méndez y Isaac Cereas para iguales cargos en Sabánilla, Belén y Templete, y Emilio Ibarra, receptor de telegramas de Cartago.

Se concedió permiso por 15 días a don Francisco Dolbes, escribiente de la Gobernación de Heredia y se nombró en su lugar a don José Joaquín Zamora.

Se declaró la emancipación de los jóvenes Leopoldo y Rogelio Ugalde Gutiérrez vecinos de Santa Bárbara de Heredia.

Se nombró a las señoritas Inés Peña, Esperanza Catchengui y María Luisa Brenes, para maestras en Limón.

Se otorgó permiso a doña Julia Sáenz de Barrantes, maestra en San Sebastián y a la señorita María Candelaria Sáenz, maestra en San Roque de Grecia, siendo sustituidas por las señoritas Judith Barrantes y Matilde Sáenz M., respectivamente.

Se creó una plaza de costurera en las escuelas de niñas de Coronado y otra mixta en la de Guayabal y se nombró para su desempeño a las señoritas Constantina Badilla y Narcisca Rojas.

Vecinos

de San Pablo DE PURISCAL quieren anexarse a Orotina

Algunos vecinos de San Pablo de Puriscal habían gestionado ante el Congreso en el sentido de que su barrio fuera segregado del Cantón de Puriscal, y se les adhirió al Cantón de Orotina.

Esta solicitud fué pasada al estudio de la Comisión de Gobernación del Congreso, y ella, después de estudiar el asunto, acaba de informar en sentido negativo.

Piensen los señores diputados que integran esa Comisión que la distancia que separa a San Pablo de Santiago, se halla atenuada por las comodidades que brinda el centro cantonal, y por lo mismo no existen las razones que alegan los peticionarios.

«No hay que ponerse tan bravo. Yo tenía las mismas dificultades antes. Diferencias al pagar cuentas, diferencias de caja; errores ó inseguridad al hacer los pagos, etc. Pero resolví el problema. No hay nada para un comerciante, grande ó pequeño, como una cuenta corriente en un Banco. Abra usted y verá.

—Hoy mismo lo haré.

Este es un hombre sabio. Se convenció de su error y fué inmediatamente a corregirlo.

¿Estará Ud. en las mismas?

¡Talvez!

ABRA SU CUENTA corriente HOY MISMO en nuestra CASA y gozará de tranquilidad completa con respecto a sus cuestiones MONETARIAS

NOSOTROS

se las resolvemos en un momento

Y cuando vea el modo como lo tratamos, como le servimos, y cuando reciba su cheque trimestral de intereses se convencerá de que **NUESTRO CREDITO PUEDE MÁS**

Recuerde que no somos irresponsables! Nuestro capital pagado es de \$ 1.500.000-00 y hace ya bastante tiempo estamos sirviendo a un número considerable de comerciantes inteligentes a su completa satisfacción. Únase usted al movimiento!

Bennett, Rojas & Fernández, - Banqueros

Agencia en Cartago
Nicolás Casasola Ortiz

Notas breves

—El hogar de don Enrique Jiménez Núñez y señora ha sido aumentado con el nacimiento de un niño.

—La Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento está adoptando las medidas necesarias para impedir que se siga agregando a propiedades particulares las orillas de las Carreteras Nacionales mediante la colocación de cercas, abarcando porciones de terreno que pertenecen al servicio público.

—\$ 4530 80 se pagaron por planillas en los talleres del Ferrocarril al Pacífico, en la Sección de San José a Puntarenas en la semana del 16 al 22 de julio;....

—\$ 2134 75 en el pago de los sueldos del personal de la contabilidad del mismo Ferrocarril y \$ 2477 en las asignaciones de los empleados de la Administración, durante el mes próximo pasado.

—Vecinos de San Joaquín se han dirigido a la Municipalidad de Heredia en solicitud de rebaja del impuesto de cañería.

Avisos anteriores

OPORTUNIDAD. —Tengo encargo de vender un magnífico lote en buenas condiciones de pago, por el lado de la Estación al Atlántico, 35 varas al Sur de la Municipalidad de Heredia. Para informes 150 varas al Este de la Inspección de Hacienda.

ROBERTO SOLÍS M.
Julio 27. 4 v.

SE ALQUILA la casa donde se alojaba anteriormente *La República*, frente a la Imprenta Nacional. Entenderse con FRANCISCO JIMÉNEZ en el Banco de Costa Rica, ó con PÁNFILO FERNÁNDEZ. Julio 7 15 v.

VENDO ó alquilo por largo tiempo mi casa. Es grande y bien situada. Avenida 8^a Oeste; 150 varas al Oeste del Parque Central.—RAMÓN BUSTAMANTE. San José, julio 19. 15 v. alt.

Son merecedoras

de la vida

Es natural que si hasta cierto punto las mujeres tienen para con los hombres sus abandonos, es porque ellas son las criaturas de las complacencias. Por eso son amadas en lo que se merecen. Las pobres tan buenas y fingidas y algunas veces tan malas... ¡nó tan malas, no... tan enloquecidas. Ellas nos dan la salud del alma... también el martirio no pocas veces. Son merecedoras de la deliciosa alegría del vivir, como por ejemplo cuando se toma un buen vaso de la excelente cerveza de Traube.

Víctor Orozco

Abogado y Notario

Ha trasladado su bufete a 75 varas al Este del Palacio de Justicia, en la esquina del Licenciado don Alfredo Volio.—Agosto 1.^o a. s. o.

Buena ocasión

Vendo una casa situada en la calle de la Penitenciaría, n.º 267, contigua al Consulado de Colombia. Mide 200 varas cuadradas. Para más informes entenderse con C. Cocio, en el Circo Teatro ó en las oficinas de EL NOTICIERO.

Por los Ministerios

Secretaría de Gobernación

La Municipalidad de Santa Bárbara solicita audiencia para rematar 100 hectáreas de baldíos. Se acordó.

—El Jefe Político de Orotina pide autorización para reforzar la policía el 3 y 4 por ser día del patrono. Autorizado.

—El Director de Correos pide 2000 libretas para recibo de cartas y telegramas. Pedidas a Hacienda.

—Iniciando la Facultad de Medicina la inconveniencia de permitir la introducción de perros, se le pidió a la misma un proyecto para reglamentarla.

Cronica

Hoteles:

Imperial. —Entraron: Vincenzo Ferrán.

Internacional. —Entraron: Alfredo Salazar, Nicolás Ollich, Orestes Fernández y Luis Estrada, de San Ramón; Luis Vargas, Pelayo Porta, Armengol Porta, José María Zelaya y Felipe Neri Fernández, de Nicaragua; Leonor Palacios, de Cuba.

Pasaportes

Joseph Henie Schneider para Panamá; J. E. Johnsen, para Boston.

Nacimientos

Rosa Amelia Nicolasa, natural de María Carvajal Arce; Rafael Francis Co José, legítima de Eduardo Carriello Castro y María Cristina Echeverría; Arturo Clemente Antonio, natural de América Flores; Oscar Rafael Trinidad, natural de Pacífica Solano Brenes.

Defunciones

Teodora Bejarano 39 años, distrito 2^o; Santos Segura 62 años, distrito 4^o; José Ana Jiménez, 16 años distrito 2.^o

Un excelente reconstituyente de los organismos debilitados.—"Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsió de Scott, me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que sea a milia fácilmente y por su sabor agradable y por no contener sustancias irritantes como la creosota ó el guayacol, es reportada por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas".—Dr. Alfredo Ríos, Ver, México.

No es cierta

la fuga del reo AGUSTIN IGLESIAS

Puntarenas, agosto 1^o.—Recibido a las 7 p. m.—La policía de aquí no ha tenido que intervenir para nada con el reo Agustín Iglesias de cuya traslación no he tenido noticia oficial. El señor Gobernador me dice que es inexacta la noticia de la fuga, pues Iglesias se halla en la enfermería de la Cárcel de esa.—ENRIQUE CORDERO.—Comandante.

Cables

recibidos á última hora

Buenos Aires, 30.—El ex-Presidente Jara permanece aquí, habiéndose cambiado del Hotel Plaza a una casa de huéspedes.

Muéstrase deseoso de evitar indiscreciones.

Rio Janeiro, 30.—El Congreso votó un subsidio de 300 contos para las embarcaciones brasileras.

Montevideo, 30.—No obstante la negativa oficial de que el Gobierno no comprará el crucero italiano *Etniria*, se sabe que pagará por él 800 mil pesos.

Berlin, 30.—Lo expresado por Mr. Asquith en la Cámara de los comunes de que Inglaterra no intervendrá en una disputa sobre territorio entre Francia y Alemania fuera de Marruecos ha sido bien acogida aquí. *Le Temps* de París considera el discurso como una gran lección. La oposición nacional unánimemente simpática con la actitud desplegada por la parte obrera que se ha adherido a la proposición formando un gran contraste con la conducta observada por los socialistas franceses.

Despachos de Berlín y Viena convienen en que la situación es más favorable ahora, debido al discurso de Mr. Asquith,

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado a la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
50 varas al Oeste del Mercado, contiguo al Cometto frente a Mr. Asch.

Importante

Hasta segundo aviso

los precios de nuestro AZÚCAR DE FAMILIA de nuestra acreditada marca **FEDERICO TINOCO**, serán los siguientes:

AZÚCAR de Prima A.....	Cl. 14.00 quintal
" " Segunda.....	13.00 "
" " Tercera.....	12.00 "

5 o/o DE DESCUENTO sobre órdenes de 10 qq. para arriba

LINDO BROTHERS

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parímina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Chabasco: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves a las 6 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y España de 5,000 toneladas cada uno, SERVICIO REGULAR: salen de Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la **UNITED FRUIT COMPANY** en San José en Limón, y a los Sub-agentes, señores **SASSO & PIRIE** en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

ANTIVIBORA

— POR —

EMILIO QUIROS

(PA. AISO)

Medio infalible contra la mordedura de culebras. El único conocido hasta hoy, de venta en San José en la acreditada BOTICA NACIONAL del Paso de la Vaca. En Cartago en la BOTICA NUEVA del Licenciado Carranza.

Agente ambulante: **RUMULO ARTAVIA** En Limón: **RAIMUNDO SOLANO**

Una fiesta matrimonial

Con la confianza que produce la buena amistad, relataré para este simpático Diario la crónica de la fiesta matrimonial que se verificó en la noche del 29, en los salones de la casa de habitación de los señores esposos Campos Lobo en esta ciudad.

Eran las ocho de la noche! Aunque llovía copiosamente no por eso sufrió la hermosa fiesta ningún atraso. Al poco rato llegó el señor Cura de la Merced, a bendecir la unión del estimable joven don Francisco Arias A. con la simpática señorita Mercedes Campos L. Apadrinaron la boda los señores, Doctor don Pánfilo Valverde y señora, Mr. Herbert Asch y señora, Licenciado don Clodomiro Salas C. con la señorita Joel Castro, y don José M. Campos con la señorita Mariquita Naranjo.

Después del acto y de las felicitaciones, tuve el gusto de saludar a los siguientes invitados: señora doña Matilde de Arias, don Bienvenido Ortiz y señora, don Luis Sanabria y señora, don Rosendo Solano y señora, don Francisco Arias Alfaro y señora, don Víctor Peralta y señora, don Julián Venegas y señora, doña Zoila E. de López, doña Adelina de Castro Carrillo, Francisca de García y muchas otras que no recuerdo. El novio, deseando temeramos parte de gozo en la fiesta, obsequió a los concurrentes con un lindo baile. Eran las nueve de la noche cuando principio, de hermosos recuerdos para aquellos dos seres que juntaron su existencia y su suerte en el despertar risueño de una vida nueva. Cuando comenzó el desfile, tuve la oportunidad de ver a las siguientes señoritas: Ester Asch, Sara Asch, Anita Avendaño, Trinidad Gómez, Celina García, Ofelia Carmona, América Murillo, María Luisa y María Julia Alvarado, Alejandrina Salazar, Lidia Barquero, Trinidad y Abigail Arias, Lilita Lizano, Rostia, Remigia y Jesuita Méndez H., María Teresa Alvarez, Alicia Bermúdez, Herminia Jiménez, Betsabé y Emilia Arce C., y otras que por la aglomeración no pude distinguirlas. La fiesta terminó a las 2 de la madrugada con el mayor orden y entusiasmo llevando la concurrencia esa profunda gratitud por las finas atenciones de que fué objeto por parte de los cónyuges. Vaya para la nueva pareja muchas felicidades deseándole una eterna luna de miel.

San José julio 31 de 1911.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20
Ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o/o.—Para informes dirigirse a las oficinas de la **UNITED FRUIT CO.** en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes **SASSO & PIRIE**—San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 15ª amortización ha sido favorecido con un traje **CIRIACO ZAMORA**. La 19ª se verificará el día 6 de agosto.

Se pueden sacar recibos desde el lunes hasta el domingo a las 11 a. m.

ESTA SASTRERIA, que recibió últimamente magníficas camisas y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por **UN COLON SEMANAL** se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio o recibiendo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

SE COMPRE un negocio de pulpería y taquilla en un buen punto de esta ciudad. Para informes con **RICARDO SANCHEZ S.** al Norte de la Merced Nueva. Julio 9 10 v.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Aceite especificado a 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

(D^o CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias el **CIPRIDOL** constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El **CIPRIDOL** se recomienda, además, por su poca tendencia a provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD - PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT

Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

AVISOS ECONOMICOS

A VISO.—En el mes de marzo se perdió una yegua retinta arratonada, de buena andadura, con una marca al lado de montar. Ofrezco una gratificación a la persona que me avise el paradero. Entenderse con Castulo Morales en el Barrio del Carmen de Cartago. 24 | 6.

HIERRO ACANALADO.—Se vende una partida de hierro grueso. 8 planchas del cual pesan un quintal. Buen precio.—**VITAL LÓPEZ**—Mercado de San José. Julio 12. 2 v.

A LLUILO dos piezas para comercio contiguas a la panadería de La Esquila de Oro, calle de la Estación al Atlántico.—**VITAL QUIROS**.—Julio 6. 10 v.

D OS CASAS en LA INOCENCIA, altos de Cuesta de Moras, se alquilan. Entenderse con **FRANCISCO JIMÉNEZ** en el Banco de Costa Rica, o con **PÁNFILO FERNÁNDEZ**. Julio 7. 15 v.

D OS MIL COLONES.—Se desea colocar al 1º y sobre buena garantía hipotecaria en esta ciudad. Y desea vender algunas casas pequeñas a bajo precio. **ELIAS ARTAVIA S.**—Julio 23. 10 v.

"LAS OLAS"

He comprado una gran partida de Vinagre Puro de Vino que tenía calores años de embotellado en San José. Lo vendo a 30 céntimos botella y a 3.00 la docena. Por barriles, precio convencional.—**MIGUEL ARMIJO**.—San José, julio 14. 1 m.

G RAN OPORTUNIDAD!!!—Buena colocación de dinero. A media hora de la estación de Turrialba, por camino plano y en el punto denominado **Parones** se vende una finca constante de **MIL QUINIENTAS MANZANAS** próximamente, abundante en agua potable y rica en maderas de construcción y ebanistería. Para precio y condiciones entenderse en San José con don Luis Robert y en Turrialba con don Pantaleón Gómez. Junio 27. 10 v.

D OS FINCAS.—Se desea comprar una, cuyo valor de 12 a 15 mil colones y a 3 ó 4 leguas y otra de 2 ó 3 mil colones con bastante terreno y a más distancia. Se desea vender algunas casas pequeñas. **ELIAS ARTAVIA**. San José, 25 | 6. 10 v.

NORTHERN RAILWAY COMPANY											
Horario público que regirá desde el 4 de abril de 1910 hasta nuevo aviso											
El presente horario anula todos los anteriores											
Rumbo al Oeste (Lea para abajo)						Rumbo al Este (Lea para arriba)					
ESTACIONES						ESTACIONES					
Diario	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario	Diario	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario	Diario
Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón	Limón
MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION
CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO	CASTRO
ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT	ZENT
ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA
MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION	MOIN JUNCTION
SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO	SABORIO
ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA	ESTRADA
MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA	MATINA
SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES	SIQUIRRES
LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA
LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA
GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES	GUAPILES
LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA	LA JUNTA
FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA	FLORIDA
PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA	PERALTA
TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA	TURRIALBA
TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE	TUORRIBQUE
JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS	JUAN VIÑAS
SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO
PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO	PARAISO
CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO	CARTAGO
TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS	TRES RIOS
SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE	SAN JOSE
HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA
ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA	ALAJUELA